ACTA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO COMUNAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 30 días del mes de octubre de 2017, y siendo las 13:20 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la presencia de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, quien presidió la sesión, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal, el Alcalde subrogante don Daniel Caro Acevedo y como ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Secretaria Comunal de Planificación, doña Paulina Saavedra Arellano, la Jefa del Departamento de Educación Municipal (S) doña Inés Morales Flores y profesionales de la Secplan.

TEMAS DE TABLA

1.Modificación Presupuestaria de Educación

El alcalde (s) señor Caro Acevedo, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de modificación al presupuesto de educación contenida en el Memorándum N°600/1171/2017 de la Secplan.

Se le dio la palabra al sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, quien fundamentó en extenso, las modificaciones que en la oportunidad se proponen, basadas en el cumplimiento de la ley N°20.903, que Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y que entre otras, modifica el DFL 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, además, de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales en conjunto con la Jefa del Departamento de Educación (S), señora Morales Flores.

Luego de ser ampliamente discutido el tema, se sometió a votación no habiendo pronunciamiento por parte de este Concejo, ante el voto desfavorable a la moción, por parte de los concejales señor Reeves Iriarte y señorita Figueroa Garrido y la abstención del concejal señor Jiménez Retamal. La concejala señorita Castro Tobar rechazó los movimientos presupuestarios referidos a la Ley SEP. (Se deja constancia que desde unos minutos antes de iniciada la votación no existe grabación).

2.Suscripción de Convenio

Se presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de suscribir el convenio de Ejecución de Proyecto con

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto denominado "Plan de Desarrollo Económico y Social para la Comuna de Cerrillos", con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que transfiere la suma de $40.000.000.-, por superar las 500 U.T.M.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal, la propuesta en tabla, la Secretaria Comunal de Planificación señorita Saavedra Arellano, quien además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema antes señalado, se determinó dejar pendiente la discusión, en espera de escuchar los planteamientos del funcionario de la Subdere encargado del programa don Darío Vergara, comprometiéndose la Directora de la Secplan a cursar la invitación.

Siendo las 14:40 horas se dio por finalizada la sesión.

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal